



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>		SERVICIO:	
Pláticas de Protección Civil					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		CTyS/ DSHOVyPC /06
Se realiza una plática de difusión de medidas de prevención, para saber cómo actuar antes, durante y después; ante la presencia de un sismo, incendio y/o emergencia, mediante trípticos y carteles informativos; en instituciones educativas, así como prevención y combate de incendios, evitar un niño quemado, prevención de accidentes en la escuela y el hogar dirigido a la población infantil					
FUNDAMENTO LEGAL:		Art. 149 Bando Municipal de Policía y Gobierno			
DOCUMENTO A OBTENER:		Constancia		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: 1 año	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		cuando lo solicitan instituciones educativas, comerciantes y/o ciudadanía platicas de prevención en tema de protección civil			
¿ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
Oficio de solicitud dirigido al Director de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil, con datos de quien lo solicita, dirección, fecha y hora, para su calendarización		si	N/A	Para registro documentado del servicio proporcionado	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
N/A		N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
Oficio de solicitud dirigido al Director de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil, con datos de quien lo solicita, dirección, fecha y hora, para su calendarización		si	N/A	Para registro documentado del servicio proporcionado	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Llevar oficio de solicitud a la Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil para agendar día y hora.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		10 minutos			
COSTO:		\$GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A	
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
		TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
					N/A



DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Que el oficio sea entregado con 3 días hábiles de anticipación
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial Y Protección Civil				Departamento de Protección Civil y Bomberos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDES					
DOMICILIO:	CALLE:	Callejón Chabacano			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Barrio Santa María		MUNICIPIO:	San Mateo Atenco			
C.P.:	52100	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	9:00 A 17:00 Hrs de Lunes a Viernes				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	9503392		N/A	N/A	direcproteccioncivil@sanmateoatenco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿Tiene Costo La Plática?					
RESPUESTA:		No, El Servicio Es Gratuito					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿A Quién Se Dirige El Oficio?					
RESPUESTA:		Dirección de Seguridad Humana, Orden Vial y Protección Civil					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿ A Quién Va Dirigido Las Pláticas?					
RESPUESTA:		A Instituciones Educativas					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



Gobierno del Estado de México



ESTADO DE MÉXICO



Gobierno Municipal San Mateo Atenco 2025-2027



#UnidosSiempre

<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>L.S.C PAOLA ESCALERA GARCÍA ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>INSPECTOR CARLOS ROBERTO CONTRERAS VALDES DIRECTOR DE SEGURIDAD HUMANA, ORDEN VIAL Y PROTECCIÓN CIVIL</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> 
---	---	---